

CARLOGISTICA S.A.

REUNIÓN ORDINARIA, SABADO 15 DE JUNIO DEL 2020.

Se da inicio la sesión a las 16:30 del 2020 en la sala de juntas de la empresa CARLOGISTICA S.A, con la siguiente orden del día:

1. Lista de socios presentes.
2. Informe de gerencia ejercicio 2019.
3. Informe de comisario ejercicio 2019

Desarrollo.

1. Lista de socios.

- Sr. Henry Morocho.
- Sr. Cristian Sotamba.
- Sr. Carlos Tixi
- Sr. Luis Aucay.
- Sr. Ignacio Morocho.
- Sr. Rodrigo Yungasaca.
- Sr. Carlos Buñay.

Ausentes Sr. Patricio Yungasaca, Sr. Cristian Altamirano y Sr. Homero Campoverde que con 50 acciones cada uno da un total de 150 acciones

Con la presencia del 80 % del grupo de accionistas y una ausencia del 15 % el señor presidente Ignacio Morocho declara instalada la asamblea general en pleno.

2. Informe de gerencia ejercicio 2019

El Sr. Rodrigo Yungasaca gerente de la empresa CARLOGISTICA S.A, procede a dar el informe del ejercicio 2019 en el cual manifiestan los accionistas diferentes puntos para mejorar y hacer que la empresa se mantenga y si es posible hacer que tenga un repunte en su ejercicio anual 2020 para lo cual se ira analizando los diferentes puntos tocados en el informe anual de gerencia.

El Sr. Luis Aucay analiza el primer punto delicado del periodo anterior que tuvo que ver a cerca del cierre de actividades durante un tiempo demasiado holgado e hizo que la empresa realice créditos en entidades financieras con cuotas altas de pagar por lo cual en tiempos futuros será imperioso en no volver a realizar este tipos de cierre debido a que trae consecuencias nefastas para la empresa tanto a nivel económico, de clientes y personal administrativo, para lo cual propone a los accionistas se comprometan a trabajar de manera seria y sin distanciamientos personales.

Otros de los puntos importantes a tener en cuenta para mejorar desde el punto de vista del Sr. Ignacio Morocho es la presentación puntual de obligaciones tributarias, pagos al IESS, obligaciones patronales y la información que soliciten los entes reguladores para no tener inconvenientes en nuestra prestación de servicios de transporte, como la han venido manejandose en el periodo anterior

Uno de los puntos fundamentales segun el Sr. Henry Morocho es mejorar en cuanto a la recuperación de la cartera vencida que manejamos, por lo tanto solicita a los accionistas que se comprometan a proporcionar las guías e información necesaria para poder recuperar cartera lo más pronto posible debido a que nuestros clientes están tardando demasiado en pagar por el

servicio prestado y eso ha creado que los porcentajes en los meses transcurridos no haya sido del todo satisfactorio en cuanto a lo económico.

En cuanto a los robos el Sr. Carlos Fixi toma la palabra y manifiesta que se ha tenido varios durante el periodo fiscal 2019 en las diferentes oficinas se plantea instalación de un sistema de seguridad más robusto que no sean vulnerados con facilidad por parte de la delincuencia común.

Finalmente el Sr. Cristian Sotamba da su opinión acerca de las recomendaciones realizadas en el informe de gerencia que se tendrá muy en cuenta el compromiso de cada uno de los accionistas para dar solución a cada error cometido en el periodo fiscal 2019 que han hecho que la empresa no pueda ser mucho más productiva de lo esperado por lo tanto se tendrá en cuenta todas las recomendaciones mencionadas en el informe presentado.

Por lo tanto los accionistas luego de realizar un análisis minucioso de cada uno de los puntos tocados en el informe por el señor gerente dan como aprobado el informe del periodo 2019 de manera unanime.

3. Informe de comisario ejercicio 2019.

En el informe del comisario se da cada uno de los ítems respaldado bajo normas y reglamentos por las diferentes entidades regulatorias para ejercer la actividad sin ninguna novedad por lo tanto los accionistas establecen un rol importante para dar seguimiento y cumplimiento a cada uno de los reglamentos que lo requieran dichas entidades manifiesta el comisario.

Se analiza en el informe cada uno de los diferentes puntos, tanto en el movimiento económico como contable según como mande la normativa de la entidad correspondiente, para lo que el comisario a revisado minuciosamente cada actividad contable que cumpla con lo establecido, por lo tanto el Sr. Carlos Buñay manifiesta que se debe tener en cada sesión un informe económico de la actividad realizada durante el transcurso de cada sesión ordinaria para que no se acumule la revisión final del periodo.

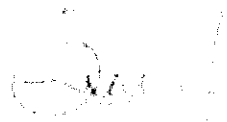
El informe del comisario confirma que cada uno de los valores que se presentan tanto en el libro diario, libro mayor y libros auxiliares de contabilidad tienen veracidad y su respectivo respaldo por lo tanto los accionistas quedan satisfechos de mencionado informe y darán seguimiento para que sigan dando cumplimiento como se ha venido realizado en el periodo fiscal 2019.

Se tomara en cuenta en lo referente a las recomendaciones del comisario ya que son de suma importancia cada una de ellas debido a que harán que la empresa tenga una mejora en cuanto a lo institucional como lo financiero.

Luego de revisar cada uno de los documentos del informe del comisario los accionistas dan por aprobado dicho informe de manera unanime.

Siendo las 9pm de la noche el presidente da por terminada la asamblea ordinaria a la vez que agradece a los accionistas por la asistencia.

Cuenca a 15 de Junio de 2020.



PRESIDENTE

Sr Ignacio Morocho


EL SECRETARIO

Ing. Carlos Buñay